

República de Colombia



*Corte Constitucional
Presidencia*

Bogotá D.C., diecisiete (17) de octubre de dos mil diecisiete (2017).

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día **jueves veintitrés (23) de noviembre** del año en curso a partir de las **9:15 a.m.**, con el objeto de considerar los asuntos enunciados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de actas

2. EXPEDIENTE T 2202165 (M.P. Alberto Rojas Ríos)

Acción de tutela instaurada por Laureano Augusto Ramírez Gil contra la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia. Pensión Régimen de Transición-IBL.

3. EXPEDIENTE T-4681096 (M.P. Alberto Rojas Ríos)

Unificación de jurisprudencia en materia de protección de los derechos de los pacientes al suministro de insumos no cubiertos por el Plan Obligatorio de Salud.

4. EXPEDIENTE T-5445666 (M.P. Luis Guillermo Guerrero Pérez)

Acción de tutela instaurada por Dora Clemencia Corredor Medina contra el Tribunal Administrativo de Boyacá y otro. Procedencia de acción contenciosa administrativa contra oficios de comunicación.

5. EXPEDIENTE T-5761808 AC (M.P. Alejandro Linares Cantillo). Vence **24 noviembre** de 2017

Acción de tutela instaurada por Gloria Inés Gómez Ramírez contra la Procuraduría General de la Nación, por su desvinculación del cargo de Procuradora Judicial.

6. EXPEDIENTE T-5443609 (M.P. Luis Guillermo Guerrero Pérez). Vence **27 noviembre** de 2017

Acción de tutela instaurada por Lorenza Pérez Pushaina y otros contra Carbones del Cerrejón Limitada-Desvío arroyo Bruno.

LUIS GUILLERMO GUERRERO PÉREZ
Presidente